



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	AEAT/6/2007-30	Fecha dictamen	11/06/2008	Número dictamen	64/2008
Denominación	Declaraciones juradas de compra-venta de vehículos.				

Resolución	Fecha	11/09/2008	BOE de 1 de octubre de 2008
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Delegaciones de Hacienda / Gestión Tributaria		
Función	Aplicación del Sistema Tributario Español		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria		
Fecha inicio:	1943	Fecha fin:	1974

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	SI		De los años distintos a 1968 a 1973.
Eliminación total:	SI		De los años de 1968 a 1973
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	Aleatorio		Muestreo de ejemplar de 1% por años dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma, los datos de los años 1968 a 1973 se encuentran en el libro –registro.
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	
Plazos:	50 años

MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Orden	10/12/1943
Decreto	06/06/1947
Orden	09/01/1950
Orden	31/07/1958
Decreto 3180/1966 por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre el Lujó	22/12/1966

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
Declaraciones juradas de compra venta con tasaciones por los ingenieros y notificación de la liquidación o exención.	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Declaraciones Libro-Registro de declaraciones de vehículos Autoliquidaciones conjuntas por adquisición de vehículos nuevos	Agencia Tributaria	Complementaria

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se conservan los años 1965 a 1979, excepto el año 1968 y el año 1972.